

REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I.MUNICIPALIDAD DE HUASCO  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 87  
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO.**

En Huasco, a 13 de septiembre del 2023, siendo las 09:54 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N°87 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta
  - Srta. Javiera Orellana Gallo.
  - Sr. Luis Trigo Rojas.
  - Sr. Rafael Campos Campillay.
  - Sra. María Elizalde Elizalde.
  - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

***TABLA***

- 1.- PRESENTACION DEPARTAMENTO DE SALUD.**
- 2.- ACUERDO CONCEJO CONVENIO DE MODULOS Y COMODATOS.**
- 3.- REEMPLAZO INTEGRANTES DEL COSOC.**
- 4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 5.- PUNTOS VARIOS.**

**1.- PRESENTACION DEPARTAMENTO DE SALUD.**

Sr. Briceño, dice: damos la palabra a la directora del Departamento de Salud Municipal, ya que nos solicitó para exponer en el Concejo Municipal varios puntos.

Srta. Gonzales, dice: Buenos días Concejales, Alcalde, solicite asistir a esta reunión de

Concejo porque me parece relevante ir mostrando la gestión administrativa financiera y clínica cada cierto tiempo, ya saben que en el departamento de salud somos un equipo no solo el directora por eso vengo acompañada con los representantes de cada una de las unidades que trabajamos en conjunto, les voy a contar que traemos esta presentación primero vamos a hablar acerca de la actualidad en termino de finanzas y cuánta plata tenemos en las cuentas, en ambas cuentas y también respecto de una del tema que quedo pendiente hace unos días atrás en un Concejo donde fuimos aludidos respecto a la gestión administrativa de traspaso municipales, señalar como primera cosa el ánimo del departamento de salud siempre es colaborativo y tenemos muchas intenciones de trabajar y no provocar conflicto esa es nuestra posición hoy día, luego de hablar del tema de finanza por el tema de la plata que tenemos etc., y como vamos a establecer los grupo de trabajo con el Municipio para los traspaso que es lo venimos a proponer vamos a hablar en torno a la ejecución presupuestaria del primer semestre de la modificación presupuestaria que necesitábamos y dos proyectos de inversión septiembre, diciembre de este año es importante que los conozcan porque vamos a tener también modificar presupuestariamente en el segundo semestre y desde la dirección técnica venimos a mostrar todas la gestión clínica que tiene que ver con la migración Ces- hospital y lo que tiene que ver con el posicionamiento en la ruralidad y lo clínico traemos una propuesta de inversión año 2024 ese es el inicio de nuestra presentación.

Srta. Rojo, dice: Buenos días a todos los presentes, actualmente las cuentas corrientes del Departamento de salud son fondos ordinarios contamos con setecientos treinta y tres millones treientos sesenta y ocho mil quinientos treinta y un mil pesos que esta acá según lo certifica el banco estado esta con fecha de septiembre 2023 las cuentas de fondo Prap esta cuenta es donde ingresan los fondos para ejecutar los programas de atención primaria de salud contamos con un saldo de treientos cincuenta y cinco millones cero setenta y dos mil cero noventa y seis pesos.

Srta. Gonzales, dice: solo hacer un alcance en la cuenta 329 que se llama fondo ordinario, que quiere decir con fondo ordinario los que siempre ingresan y desde esta cuenta sale los pagos de remuneraciones y todos los pagos que no tengan que ver no tengan que ver con ejecución de programas en la 337 entran todos los ingresos que viene del Minsal y desde la seremia y de aquí salen todos los pagos que tienen que ver con la ejecución de los programas Recursos Humanos, Recursos físicos Etc.

Srta. Rojo, dice: actualmente estamos trabajando en la revisión de los Prap no ejecutados durante el año 2011 al 2021 debido a que el servicio de salud nos está solicitando restituir los fondos no ejecutados que son esos montos de treientos treinta y cuatro millones ochocientos cuatro mil 921 los cuales como pueden ver al día de hoy podríamos reembolsar, pero de estos fondos los programas si fueron ejecutados, solamente que hay rendiciones que están con observación y son las cuales que tenemos que levantar para evitar restituir estos fondos porque en realidad fueron ejecutados.

Srta. Gonzales, dice: y aquellos montos que no fueron ejecutados nos dan, voy a inventar cinco pesos de mamografías, sin embargo, gastamos tres pesos efectivamente esos dos pesos ahí que devolverlos entonces no es que las acciones no se hicieron si no que se hicieron en menor cuantía, como dice Katy, si hoy día tuviésemos que devolver esos

trecientos treinta y cuatro millones de pesos si lo tenemos en la cuenta porque acá no se hace mal uso de los dineros, no obstante tenemos que revisarlo porque no podemos devolver dinero que efectivamente gastamos y en esto es un trabajo que es bastante minucioso no se puede hacer en diez días hábiles como lo solicito la administradora encargada de finanzas estamos haciendo un trabajo en conjunto no solamente el Departamento de Salud de Huasco son todos los Departamentos de Salud de la Región y estamos haciendo un trabajo en conjunto con la unidad de convenio con el servicio de Salud porque piense usted que era 2011 son rendiciones que en su momento se hacían en papel después se estableció una plataforma que se llama sisca, ahí observaciones técnicas que en algún momento un asesor de servicio dijo por ejemplo este cepillo dental no corresponde porque era rojo y ustedes compararon verde esas denuncias también son observadas económicamente y son las que tenemos que ir levantando entonces es un trabajo minucioso el que estamos haciendo no obstante le presentamos para que ustedes tengan la certeza que si tuviésemos hoy día devolver esos doscientos treinta y cuatro millones la cuenta 337 que existe.

Srta. Rojo, dice: bueno, y este es el otro tema que veníamos a exponer y quedo pendiente en el Concejo anterior como aquí lo explico la señorita Guizzella la gestión de los traspasos municipales si se hizo, de hecho acá se puede visualizar bien pero la solicitud se presentó mediante decreto para los meses de enero, febrero, marzo y abril, mayo primeramente con fecha de 6 de julio de 2023, respecto a este decreto nosotros nos guiamos por el trámite administrativo anterior por ejemplo el que se hacía años anteriores y según ese respaldo nosotros estábamos esperando que nos llegara como de parte de acá del Municipio el comprobante de egreso y el comprobante de transferencia porque nosotros actualmente tenemos problemas con la plataforma del Banco para visualizar las transferencias, hemos desde junio que estamos trabajando con el banco para que nos puedan habilitar esas extensiones para que nosotros poder ver las transferencias recibidas porque actualmente ni siquiera podemos visualizar cartolas histórica porque nuestra administración de finanzas es nueva y la extensiones que se les hicieron a los que tienen cuenta esta limitada incluso hasta la de la señorita Guizzella estaba limitada en muchas acciones para poder visualizar en el Banco entonces de apoco nos han ido habilitando todos estos ítem pero aún no se resuelve el tema de las transferencias por eso sucedió este caso de que acá si tenían comprobante de transferencia y nosotros allá arriba no lo habíamos recibido y aparte cuando revisábamos en el banco no nos aparecía entonces por eso nosotros empezamos, la comunicación con el banco que por favor nos habilitara y respecto a los ingresos que nosotros recibimos del servicio de salud percapita etc., ellos siempre nos envían este respaldo por correo, entonces con esto nosotros tenemos que enviar un correo al Banco y solicitar que por favor nos verifique si este ingreso está en la cuenta o no esta en la cuenta, el Banco nos envía el detalle y ahí recién podemos nosotros ver nuestro ingreso y hacerlo manualmente para ingresarlo en nuestro sistema contable mensual, entonces lo que nosotros esperábamos en esta ocasión era eso, que nos llegaran los comprobantes para nosotros poder hacer las gestiones en el Banco y todo entonces para dar soluciones queremos hacer esa solicitud al área de Finanzas de la municipalidad de que nos puedan enviar los comprobantes en físico para poder corroborar mediante correo con Banco Estado y de esa manera poder ingresarlo a nuestro sistema contable mensual.

Srta. Gonzales, dice: existe el traspaso de los meses enero, febrero, marzo, abril y mayo en cinco millones trecientos y existe otro decreto Alcaldicio tramitado por tres millones novecientos que todavía no han sido tramitado.

Sr. Trigo, dice: es responsabilidad de pedir mes a mes de que se les transfiera lo acordado o eso tiene que ser de manera rápida porque el señor Delgado puso que es solo una falta de interés de ustedes pido ser lo más claro posible porque después uno queda como mentiroso entonces lo que no podemos dejar atrás a la ciudadanía es que un departamento u otro miente porque este es un solo municipio y todos trabajamos en base a el beneficio de la comunidad, entonces me gustaría que eso quedara claro porque somos nosotros que nos enfrentamos y después nos enfrascamos en una discusión de saber quién está haciendo bien la pega y quien no la está haciendo.

Srta. Rojo, dice: respecto a eso como ya les comente anteriormente nuestra administración de finanzas es nueva, entonces para hacer esta solicitud yo consulte a don Carlos que necesitábamos los traspaso municipales estaban pendiente de enero de 2023 a lo que él me dice claramente solamente tengo que enviar el decreto para abajo para acá la Municipalidad para poder hacer el trámite nosotros fuimos nos guiamos por el tramite anterior y como les comente esto paso porque claramente en la página no podíamos visualizar el ingreso y mi compañera de Finanzas le comento a el que teníamos ese problema y que si nos podía ayudar para habilitar como él es el director de acá de la Municipalidad igual tiene facultad para habilitar extensiones en el Banco estado, entonces aquí yo creo que nuestra responsabilidad es enviar el trámite administrativo el cual estaba realizando.

Sr. Trigo, dice: eso se puede mejorar, disculpe alcalde, el hecho de que se pueda realizar mensualmente un acuerdo que ya está.

Srta. dice: por eso nos guiamos nosotros aparte estaba presupuestado, pero nos faltaba tal vez esa parte del trámite parte administrativa que realmente si se ejecutó.

Sr. Briceño, dice: ahora con respecto a lo del Banco eso Carlos lo puede solicitar cierto o en mi caso como Alcalde lo puedo, por ahí está confirmada una reunión con Banco Estado.

Sr. Trigo, dice: eso tiene que ver con un oficio que nos llegó a mi llego el viernes de salud donde solicitaba.

Srta. Gonzales, dice: eso es el sistema contable que lo vamos a ver más rato, lo que pasa es que el banco, el municipio hace mucho tiempo suscribió un convenio con el Banco a fin de que ellos vean nuestras cuentas entonces como funcionamos con un solo Rut, Carlos Delgado es como administrador de esa plataforma y él nos va abriendo o bajando posibilidades o pestañas a ciertas cosas pero nosotros a Carlos que lo hizo pero directamente a el Banco le hemos solicitado muchas veces y no nos abre la posibilidades por ejemplo ustedes en su Banco ponen transferencia recibida y les aparece a nosotros no nos aparece y desde hace mucho tiempo y tenemos respaldo hemos cambiado de ejecutivo

tres veces y le hemos mandado correos y no pasa nada de hecho para hacer la conciliaciones Bancarias yo le mande un correo directamente a el ejecutivo para que mandara la cartolas histórica porque tampoco la podemos ver se demoró dos días pero las mando no es que tengamos un acceso amistoso con la plataforma para poder extraer todos los datos que necesitamos y por eso nace esta diferencia, la verdad hay dos verdades nosotros si habíamos hecho el trámite administrativo, el dinero del municipio si se había traspasado más nosotros no lo sabíamos porque el Municipio no nos avisó porque nosotros no tenemos un acceso amistoso con la plataforma eso como primera cosa ahora segundo ese primer traspaso lo acordó con finanza del Municipio entonces ellos si sabían porque esto no era que necesito caprichosamente que me manden tres, cuatro meses de traspaso si no que se hace de manera se acuerda y por eso se hizo ese traspaso y a los dos tres días salió ese decreto que hoy día está pendiente, y el otro que esta tramitado con firma pero no está tramitado ahora respondiendo a lo que dice el Concejal Trigo a mí me parece razonable decir de que se tiene que traspasar mensualmente esos dineros que están presupuestados es una responsabilidad compartida probablemente y como bien dice el Concejal Trigo nosotros somos una sola unidad nosotros trabajamos para el Municipio por lo tanto debíamos tener un trabajo mejor coordinado, ahora cual es el compromiso porque venimos a exponer esto, porque como ya les expusimos que tenemos este problema para ceder a la plataforma la idea que nosotros mandemos los decreto los traspase de Finanza nos avisen vía WhatsApp o lo manden escaneado por correo para determinar el trámite en mano, ahora en lo sucesivo que debiese pasar en termino de stop que solicitemos que el Alcalde ordene que se transfiera el decreto que está actualmente pendiente que son tres meses siguientes y luego ir traspasando mensualmente como corresponde presupuestariamente eso es lo que solicitamos y que claro cuando hagan el traspaso económico que nos avisen y nosotros lo podamos registrar porque tenemos que hacer un documento para ingresarlo a nuestra contabilidad eso es lo que les venimos a solicitar y así eliminaríamos esta brecha.

Sra. Elizalde, dice: buenos días, y esto es conflicto en el Concejo que fue el antes pasado el que tuvimos el lunes el Concejo Extraordinario la semana pasada en lo que nos enfrascamos, uno tiene una postura otro tiene otra postura y es bueno que aclare las cosas porque así nos evitamos estos conflictos internos que tenemos con los funcionarios e internamente aquí con nuestros colegas porque yo lo dije ahí yo siempre asumo mis responsabilidades no es que tenga nada en contra del Departamento de Salud al contrario yo soy usuaria siempre que he querido al departamento de Salud, es muy requerido y muy querido pero eso no tiene nada que ver la labor que yo cumplo acá como Concejal yo ese día lo dije clarito porque lo recuerdo que la señorita Guizzella el año pasado esta sentada aquí y tiene razón no lo necesitaba porque estaba llena de programas dentro del presupuesto habían como 16 millones de peso para el departamento de Salud que ustedes no lo habían ocupado y ahí usted dijo textualmente que no lo necesitaban y está bien por algo no lo pedían este año lo están pidiendo ha sido medio lento, lo siento pero así tenemos que solucionar las cosas entre el departamento usted y nosotros.

Sr. Trigo, dice: pero ojo me gustaría que se aclara eso respecto a que no lo necesita porque eso de que no lo necesitaba porque cuando uno se junta con las agrupaciones que necesitan un traslado de diálisis porque ustedes no tienen los recursos entonces eso no se entiende como nosotros le explicamos a la vecina cuando nos juntamos con ella que

necesita mayor transporte que necesita un test que no lo tiene y recurso aparte porque no tienen un profesional para trasladar y además se tienen que levantar temprano en la mañana tiene que llegar muy tarde en la noche con ellos es un sacrificio pero como eso en realidad no necesitan la plata.

Srta. Gonzales, dice: a ver hay hartas verdades aquí efectivamente nosotros siempre necesitamos plata porque salud siempre necesita plata nosotros siempre tenemos emergencia de todo tipo ahora estamos haciendo una brecha de levantar mejor infraestructura e insumo y equipamiento ahora por otro lado también si es que existe acordado un traspaso municipal de un millón trecientos pesos a municipal porque no se da, ahora si ustedes quieren para el próximo año podemos afectar este traspaso ósea esto quiere decir estos diez pesos veinte pesos van a ser ocupados en tal cosa entonces así van a saber y vamos plasmar cual es la necesidad porque efectivamente tenemos la necesidad claramente tenemos muchas necesidad ahora lo que vine ahora le vamos a poder contar la excelente gestión financiera y presupuestaria que tenemos eso nos otorga un cierto margen de decir no lo necesito urgentemente en enero no lo necesito urgente en marzo pero si lo necesito urgente en julio por eso te pido los meses que están pendientes.

Sra. Elizalde, dice: con la parte administrativa de parte de ustedes.

Sr. Briceño, dice: hay dos situaciones que surgen que tiene que ver lo tengo que levantar yo un decreto o un uso pendiente de acuerdo al traspaso de los fondos mes a mes ya para que también el director de administración y finanzas lo tenga de manera consiente y el otro que lo tenemos que agilizar para que puedan tener las conciliaciones Bancarias y todos lo que son cartolas históricas.

Sr. Cumplido, dice: si, primero saludarlas y al Concejo más a ya de las opiniones personales que podamos tener con respecto a cómo funcionamos cuando tenemos posiciones de por decirlo de alguna manera liderazgo este caso de fiscalización nosotros como Concejales nos interesa como lo mencionaba el Concejal Luis que se ocupen los recursos, cuando el Concejal se refiere a que si la vecina nos pregunta oye tenemos problemas por el tema de la diálisis el transporte y claro usted nos comenta que tenemos buenas finanzas y nos quedan recursos entonces, esa es la finalidad la finanzas de cualquier lugar de trabajo no quiere decir que son buena cuando le queda dinero cuando no te queda dinero porque se están ocupando todos los recursos entonces nosotros yo en especial le voy a solicitar que se ocupen todos los recursos que la vez que tenga que venir a rendirnos ojalas este en cero, el año pasado lo mencionado varios programas que estuvieron bien buenos hoy día me imagino que nos van a mencionar varias cosas, con respecto a los recursos más que eso todos los años cuando se venga a rendir quede en cero y que se ocupe toda la plata de salud y ojalas también los temas administrativos que surjan de acá, que a mí me parece alcalde que fue súper falta de respeto de parte de Carlos Delgado con el Concejal y con Concejo completo, al entrar y mostrar el documento, como que oye acá se ha traspasado y entonces ese tipo de actitudes, hay cosas que tenemos que seguir mejorando claramente en un clima laboral interno de la Municipalidad y para eso está usted alcalde y se lo digo con mucho respeto para que esas cosas no vuelvan a suceder ni con nosotros los concejales ni con los departamentos, porque aquí no podemos estar

tratándonos de mentiroso entre departamento de allá para acá, porque ahí hay funcionarios que hacen su trabajo, eso es importante.

Srta. Gonzales, dice: respecto a los gastos de particular diálisis viene en la presentación.

Sr. Vega, dice: haber, Alcalde, buenos días directora buenos días funcionarios yo creo que para hacer los traspasos ustedes deberían tener una fecha limite ósea el día 25 de cada mes mandarle el documento a Carlos y el día 30 ya están recibiendo el traspaso porque si no, que me acuerdo que no lo acuerdo, que pido dos meses tres meses juntos, entonces mejor poner una fecha de cada mes para mandar un documento para que lo firme el Alcalde el día 30 ya tienen depositado en su cuenta lo que necesiten entonces puede ser que un mes sea lo que necesitan y necesitan un poco más y se lo piden al alcalde que sea por esa cantidad a cuenta de lo que necesitan, porque hay meses que se ocupa más, hay meses que se ocupa menos o que llegan recursos de afuera menos y a veces llegan más, que se traspase mes a mes y no andar de atrás, de que no mandaste el documento, entonces el alcalde va a saber que el día 25 va a llegar el documento de salud lo tiene que firmar pasarlo a finanzas y de ahí hacer el traspaso inmediatamente.

Srta. Gonzales, dice: lo que viene ahora es el trabajo con el asesor, el Sr. Matías Valencia, Funcionario de DAF, así que aquí trajimos son cuatro presentaciones la primera dice con la ejecución presupuestaria, la modificación presupuestaria del segundo semestre el proyecto de inversión uno y el proyecto de inversión dos.

Sr. Valencia y Srta. González dan conocer las siguientes presentaciones:

## SEGUNDO SEMESTRE

Durante el periodo fiscal en curso, hemos identificado la necesidad de realizar ajustes significativos a la estructura presupuestaria inicialmente establecida. Estas modificaciones presupuestarias se derivan de cambios imprevistos en las condiciones económicas, prioridades estratégicas y demandas operativas. El propósito de estas revisiones es garantizar que los recursos se asignen de manera óptima, alineándolos con las necesidades emergentes y asegurando, al mismo tiempo, la estabilidad financiera de la organización.

## INGRESOS

### SUBEN

CODIGO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO	MONTO A AUMENTAR	TOTAL
115.08.999	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$23.782m	\$109.791m	\$86.009m	\$109.791m
115.15	Saldo inicial de caja	\$1.002.180m	\$1.105.911m	\$103.731m	\$1.105.911m
	<b>Total</b>			<b>\$189.740m</b>	

## GASTOS

### SUBEN

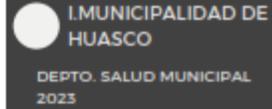
CODIGO	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	MONTO A AUMENTAR	TOTAL
215.22.02.002	Vestuario,a	\$1.000m	\$788m	\$1.000m	\$2.000m

	cesorios y prendas				
21.22.08.999	Servicios Generales	\$5.900m	\$40.389m	\$50.000m	\$55.900m
215.24.03	Transferencia a otras entidades publicas	\$0m	\$30.400m	\$30.400m	\$30.400m
215.29.03	Adquisición de Vehiculos	\$20.000m	\$31.076m	\$20.000m	\$40.000m
215.29.05	Adquisición de Maquinas y Equipos	\$300m	\$875m	\$2.500m	\$2.800m
215.35	Saldo final de caja	\$0m	\$0m	\$345.840m	\$345.840m

## BAJAN

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	MONTOS A DISMINUIR	TOTAL
215.21.03.001	Honorarios a suma Alzada	\$604.340m	\$102.897m	-\$200.000m	\$404.340m
215.22.03.001	Combustible para vehiculos	\$70.000m	\$3.620m	-\$10.000m	\$60.000m
215.22.09.001	Arriendo de edificios	\$115.800m	\$4.208m	-\$50.000m	\$65.800m
	<b>Total</b>			<b>189.740</b>	

# EJECUCION PRESUPUESTARIA 2DO TRIMESTRE



## IMPORTANTE

LOS SALDOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME CONTIENEN TANTO MONTOS MERAMENTE MUNICIPALES COMO RELACIONADOS CON PROGRAMAS, POR LO QUE SE RECOMIENDA REVISAR EL DETALLE DEL CUAL SE DESPRENDE ESTE INFORME, QUE PARA EFECTOS PRACTICOS SOLO TIENE LA INTENCION DE RESUMIR.

113 : INGRESOS	PRESUPUESTADO	RECIBIDO	PORCENTAJE EJECUTADO
05 CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$1.313.217M	\$856.449M	65%
08 CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$23.782M	\$109.791M	462%
15 SALDO INICIAL DE CAJA	\$1.002.180M	\$1.002.180M	NO APLICA
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$2.339.179M</b>	<b>\$2.072.151M</b>	<b>89%</b>

**EJECUCION PROYECTADA: \$1.670.680M(50% PRESUPUESTO)**

215 :GASTOS	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
21 GASTOS EN PERSONAL	\$1.545.947M	\$497.574M	32%
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$757.840M	\$152.801M	20%
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$0M	\$30.400M	-%
29 ADQUISIC. DE ACTIVOS	\$23.800M	\$31.950M	134%
34 DEUDA FLOTANTE	\$11.592M	\$11.592M	NO APLICA
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$2.339.179M</b>	<b>\$724.317M</b>	<b>31%</b>

**EJECUCION PROYECTADA: \$1.175.385M(50% PRESUPUESTO)**

## PUNTOS RELEVANTES

1

EL ITEM DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES (24) SE VIO INCREMENTADO DEBIDO A LOS REQUERIMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD, DEBIDO AL SALDO NO EJECUTADO DE PROGRAMAS DE AÑOS PASADOS.

2

DEL MISMO MODO, EL ITEM DE ADQUISICION DE ACTIVOS(29) SE VIO INCREMENTADO DEBIDO A LA ADQUISICION DE 2 VEHICULOS MUNICIPALES ADQUIRIDOS CON LOS SALDOS DE PROGRAMAS NO EJECUTADOS EN AÑOS PASADOS.

ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	CODIGO 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	MODIFICACION	EJECUCION AL SEGUNDO SEMESTRE
05			Cx C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.313.217	1.313.217	856.449
08			Cx C OTROS INGRESOS CORRIENTES	23.782	109.791	109.791
15			SALDO INICIAL DE CAJA	1.002.180	1.105.911	1.105.911
			TOTAL INGRESOS	2.339.179	2.528.919	2.072.151
21			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	1.545.947	1.345.947	497.574
01			Personal de Planta	583.488	583.488	314.964
02			PERSONAL A CONTRATA	358.119	358.119	79.713
03			OTRAS REMUNERACIONES	604.340	404.340	102.897
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	757.840	748.840	152.801
01			Alimentos y Bebidas	3.000	3.000	409
02			Textiles, Vestuario y Calzado	1.000	2.000	788
03			Combustibles y Lubricantes	70.500	60.500	3.620
04			Materiales de Uso o Consumo	490.390	490.390	79.554
05			Servicios básicos	42.500	42.500	13.853
06			Mantenimiento y Reparaciones	20.300	20.300	8.989
07			Publicidad y Difusión	2.000	2.000	90
08			Servicios Generales	5.900	55.900	40.389
09			Arriendos	115.800	65.800	4.208
10			Servicios Financieros y de Seguro	450	450	-
11			Servicios Técnicos y Profesionales	1.000	1.000	-
12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	5.000	5.000	-
23			<b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	-	-	-
01			Prestaciones Previsionales	-	-	-
24			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	-	30.400	30.400
03			A otras entidades publicas	-	-	30.400
29			<b>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	23.800	46.300	31.950
02			Edificios	-	-	-
03			Vehiculos	20.000	40.000	31.076
04			Mobiliarios y Otros	300	300	-
05			Maquinas y Equipos	300	2.800	875
06			Equipos Informáticos	3.000	3.000	-
07			Programas Informáticos	200	200	-
99			Otros Activos No Financieros	-	-	-
34			<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	11.592	11.592	11.592
07			Deuda Flotante	11.592	11.592	11.592
35			<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	-	345.840	-
			TOTAL GASTOS	2.339.179	2.528.919	724.317

# PROYECTO DE INVERSION N°1

## ANTECEDENTES

El departamento de salud municipal cumple un papel esencial en la atención de pacientes en Huasco y sus alrededores. Sin embargo, en determinadas circunstancias, las necesidades médicas de los pacientes requieren tratamientos especializados que sólo se encuentran disponibles en ciudades más grandes. Uno de los casos más emblemáticos es el de los pacientes con requerimientos de diálisis. Estos pacientes, a menudo, enfrentan el desafío de trasladarse a ciudades vecinas, lo cual implica no solo un esfuerzo físico y emocional, sino también una carga logística y económica.

Este proyecto busca financiar la contratación de una persona encargada de acompañar y asistir a los pacientes dializados de nuestra posta rural durante sus traslados hacia la ciudad más cercana. A través de esta iniciativa, pretendemos garantizar que estos pacientes reciban un tratamiento oportuno y seguro, aliviar la carga emocional y logística que enfrentan y, en definitiva, mejorar su calidad de vida y bienestar.

## PROPUESTA PRESUPUESTARIA

ITEM	MENSUAL	TOTAL
<b>COMBUSTIBLE</b> 215-22-03	<b>300.000</b>	<b>900.000</b>
<b>HONORARIOS</b> 215-21-03	<b>580.000</b> <b>BRUTO</b>	<b>1.740.000</b> <b>BRUTO</b>
	<b>880.000</b>	<b>2.640.000</b>
	<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>TOTAL 2023</b>

## IMPACTO PRESUPUESTARIO

ITEM PRESUPUESTARIO	Presupuesto Vig ente	Porcentaje ejecutado segundo trimestre	Modi cacion presupuesta ria	Porcentaje que representa el proyecto
215-21-03-001: Honorarios suma alzada	\$604.340m	32%	\$404.340m	0,43%
215-22-03: Combustible para vehiculos	757.840M	20%	\$60.000m	1,5%

## Conclusion

Luego de este pequeño análisis, se da determinado que los montos asociados a este proyecto son completamente asumibles de cara a la ejecucion presupuestaria del departamento de salud municipal.

Por otro lado, esta inversión no sólo representa una solución a una problemática actual, sino también una clara manifestación de nuestro compromiso con el bienestar y salud de los habitantes de nuestra zona. Al garantizar la seguridad y el apoyo a nuestros pacientes dializados, reafirmamos el valor y la importancia de ofrecer servicios de salud integrales y de calidad en áreas rurales.

13/09/2022

Matias Valencia

## PROYECTO DE INVERSION N°2

### ANTECEDENTES

En la era de la digitalización y con el avance constante de la tecnología, las organizaciones enfrentan retos significativos para adaptar sus infraestructuras tecnológicas y satisfacer las demandas actuales. El Departamento de Salud, que ha confiado en un proveedor individual para manejar todos sus servicios informáticos, ha reconocido la necesidad de evolucionar, dado que el modelo actual se ha identificado como insuficiente. La transición hacia una estructura más robusta, proporcionada por una empresa especializada, si bien implica un incremento en los gastos, se considera vital para abordar las deficiencias actuales y garantizar una mayor eficiencia y seguridad.

### PROPUESTA PRESUPUESTARIA

ITEM	MENSUAL	TOTAL
SERVICIOS COMPUTACIONALES 215-22-11-003	1.800.000	5.400.000

## IMPACTO PRESUPUESTARIO

ITEM PRESUPUESTARIO	Presupuesto Vigente	Porcentaje ejecutado segundo trimestre	Modificación presupuestaria	Porcentaje que representa el proyecto
215-22-11-003: Servicios computacionales	\$0M	0%	\$6.000m	90%

## Conclusion

La transición hacia una empresa especializada en servicios informáticos promete brindar una estructura más robusta, optimizando procesos y garantizando una mayor eficiencia y seguridad en las operaciones diarias. A pesar de que este cambio conlleva un incremento en los costos operativos, es crucial subrayar que dichos montos son completamente soportables por el Departamento de Salud, lo cual refuerza la viabilidad de esta inversión.

13/09/2022

Matias Valencia

El Concejo conversa, consulta y sugiere sobre el tema tratado anteriormente.

Además a continuación la funcionaria del Departamento de Salud, la Sra. Martina Carmona, da conocer la siguiente presentación que tiene como referencia la Gestión Clínica del Departamento.



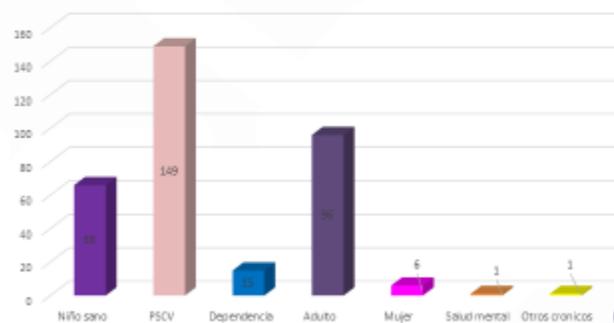
## Dirección técnica Centro de salud Juan Verdaguer

13 Septiembre 2023

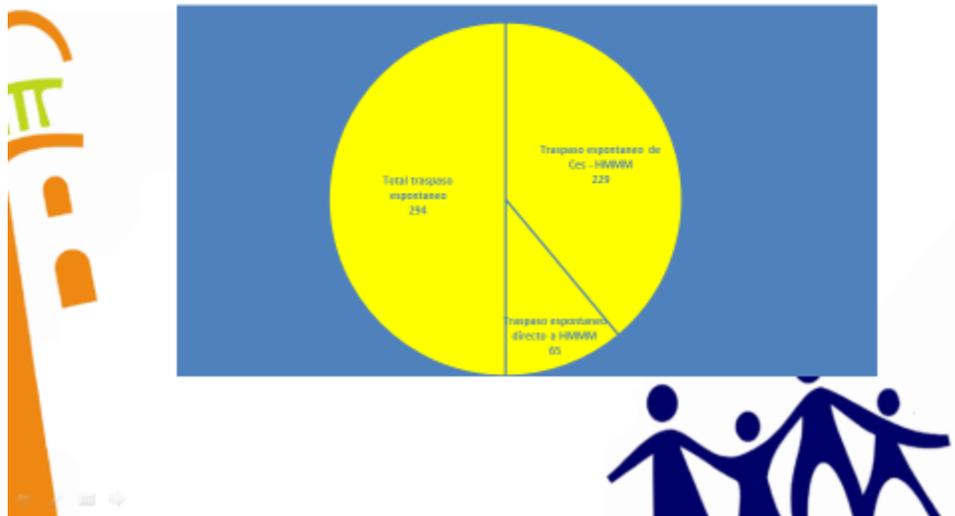


### 1.- Proceso de migración Ces – Hospital comunitario

- Traspasados por programa: 334

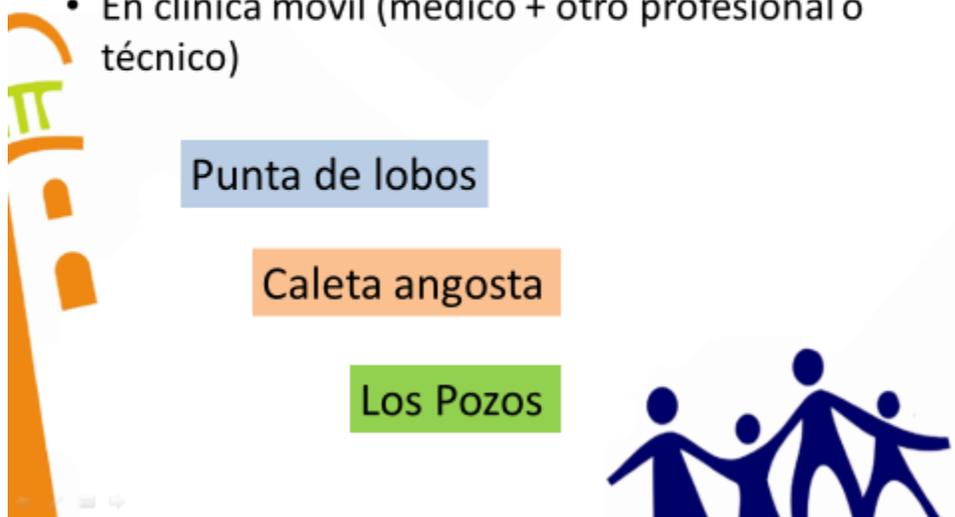


## Proceso de migración Ces – Hospital comunitario



## 2.- rondas rurales zonas costeras

- En clínica móvil (medico + otro profesional o técnico)



MES	SECTOR	MEDICO APS	DENTAL	MEDICO HOSPITAL	EXAMENES
OCTUBRE	HUASCO BAJO			10-10-2023	
	CARRIZAL BAJO	03-10-2023 10-10-2023	05-10-2023	17-10-2023	26-10-2023
	CANTO DEL AGUA	10-10-2023 26-10-2023	12-10-2023	24-10-2023	26-10-2023
	PUNTA DE LOBOS	12-10-2023			
	CALETA ANGOSTA	17-10-2023			
	LOS POZOS	19-10-2023			
NOVIEMBRE	HUASCO BAJO			14-11-2023	
	CARRIZAL BAJO	07-11-2023 14-11-2023	09-11-2023	21-11-2023	23-11-2023
	CANTO DEL AGUA	14-11-2023 23-11-2023	16-11-2023	28-11-2023	23-11-2023
	PUNTA DE LOBOS	02-11-2023			
	CALETA ANGOSTA	09-11-2023			
	LOS POZOS	21-11-2023			
DICIEMBRE	HUASCO BAJO			12-12-2023	
	CARRIZAL BAJO	05-12-2023 12-12-2023	07-12-2023	19-12-2023	21-12-2023
	CANTO DEL AGUA	12-12-2023 21-12-2023	14-12-2023	26-12-2023	21-12-2023
	PUNTA DE LOBOS	12-12-2023			
	CALETA ANGOSTA	19-12-2023			
	LOS POZOS	28-12-2023			

### 3.- INTERNOS PRACTICA PROFESIONAL

- ENFERMERIA (6)
- NUTRICION (1)
- PSICOLOGIA (1)
- OBSTETRICIA (1)

- Convenio UDA  
- Inacap

Atención asistencial  
Gestión administrativa  
Educación para la salud/comunitaria  
Investigación/diagnostico situacional

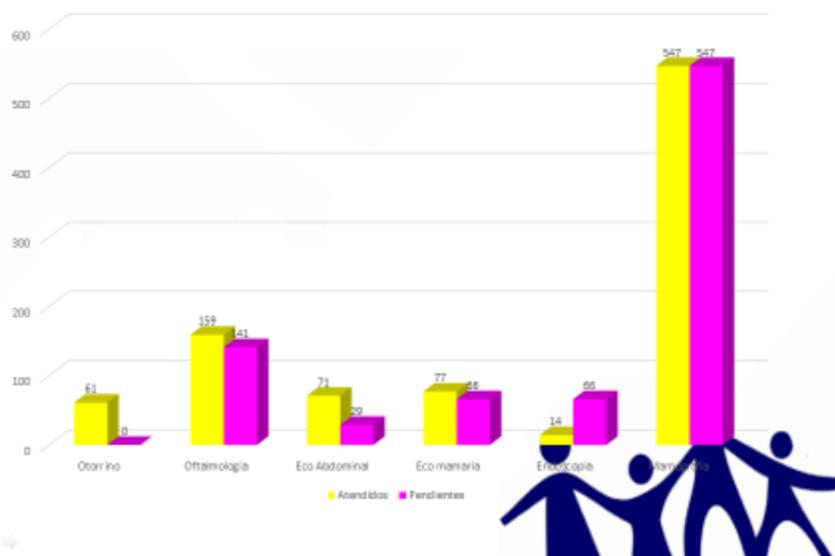


## 4.- TRASLADO DIÁLISIS

- DSM
- Responsable de mantener un APA en traslado de diálisis (Control signos vitales – curación simple)
- APS: lunes – miércoles – viernes
- Guacolda: Martes- Jueves – sábado
- Responsable de disponer conductor los últimos 5 feriados del año 2023, a excepción del 18 de septiembre.



## 5.- RESOLUTIVIDAD E IMAGENES

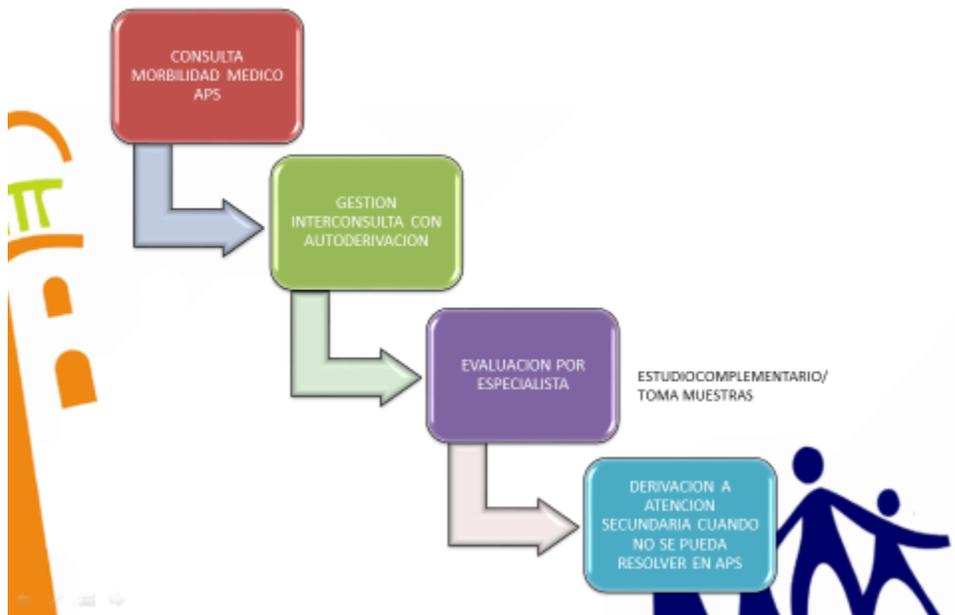


## Propuesta proyecto de inversión 2024

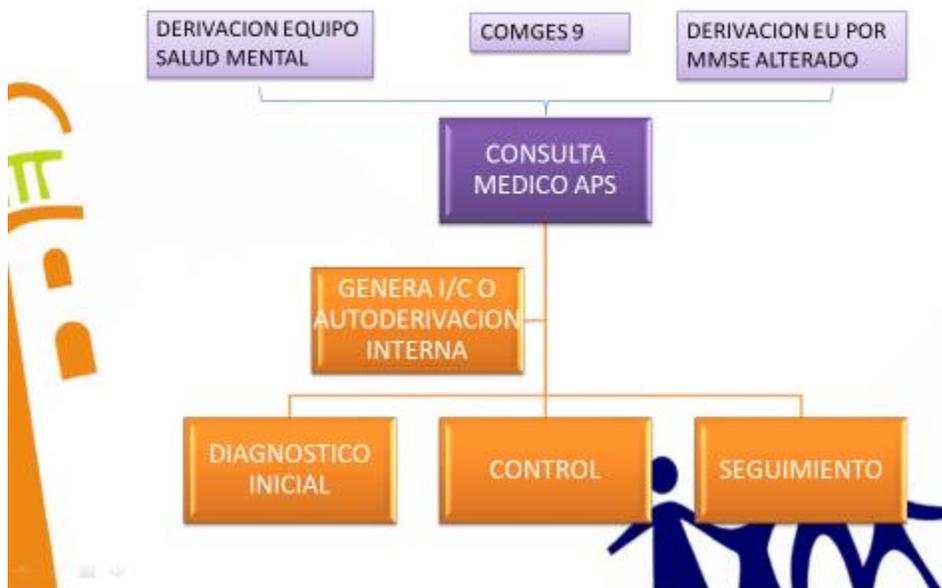
- Diagnostico realizado según la necesidad de la población



## ATENCION GERIATRA



## ATENCIÓN PSIQUIATRA



## ATENCIÓN NEUROLOGO



# ATENCION PEDIATRA



TU SALUD A TODA COSTA 😊



El Concejo conversa, consulta y sugiere sobre el tema tratado anteriormente.

Srta. Gonzales, por ultimo se despide del Concejo y agradece su atención.

Sr. Briceño, dice: próximo miércoles 27 será considerada la modificación presupuestaria.

## **2.- ACUERDO CONCEJO CONVENIO DE MODULOS Y COMODATOS.**

Sr. Briceño, dice: vamos a llevar en tabla el acuerdo de Concejo el convenio con los módulos y comodatos hemos tenido una reunión de trabajo en dos oportunidades y hemos solicitado a jurídico hacer una rectificación o una nueva presentación del comodato ustedes lo revisaron el convenio también algunas cláusulas que establece el uso de esto también, ir asociado a ciertas situaciones que se pueden dar por ejemplo que los comodatos no son para arriendo no lo puede otra persona que está a cargo o en su eventualidad delegue de una persona va a ver un sistema de fiscalización de los comodatos no solamente de dirección de Obras también a través de los Concejales, pero ustedes mencionan que el lugar que se está llevando a cabo y ya es un tema de un reglamento de uso con horario entonces vamos a establecer un criterio para que la comunidad los pueda entender, tengo un listado acá yo sé que el Concejo es transmitido y tenemos que ser responsable con los nombres de las personas que están funcionando, yo creo que acá cumplieron el proceso como tal en presentar las cartas hay algunos que se les está haciendo una renovación que han estado también que van a quedar que son solicitantes y lo vamos a dejar para el concejo el día 27 entendiendo que ahí unos módulos o módulos artesanales de auto construcción que van a quedar disponible y en eso también tenemos que ser criterioso ya con lo que tenemos, ya no recibimos ninguna carta a no ser una revisión, yo solicitar a la dirección de Obras que me entregue alguna documentación alguna solicitud que se quedó por ahí antes de la fecha que corresponde al 13 de septiembre, todo lo que entre después ya quedaría afuera, entonces lo primero sería someter el acuerdo de Concejo para aprobar el comodato en si, el convenio es un acuerdo del Concejo municipal para aprobar el convenio de modulo y comodato ubicados en el sector plazoleta de calle Craig costanera playa chica de la comuna.

El Concejo conversa y consulta y por ultimo decide tomar los siguientes acuerdos:

### **ACUERDO N° 257**

**“ACUERDAN APROBAR EL CONVENIO DE MODULOS Y COMODATOS UBICADOS EN EL SECTOR PLAZOLETA, DE CALLE CRAIG, COSTANERA Y PLAYA CHICA DE LA COMUNA DE HUASCO, DEL 13 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 24 DE MARZO DEL 2024”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.*

## **ACUERDO N° 258**

**“ACUERDAN APROBAR REALIZAR LOS CONVENIOS DE MODULOS Y COMODATOS UBICADOS EN EL SECTOR PLAZOLETA, CRAIG, COSTANERA Y PLAYA CHICA DE LA COMUNA DE HUASCO, DEL 13 DE SEPTIEMBRE 2023 AL 24 DE MARZO DEL 2024 DE ACUERDO AL CONVENIO APROBADO, LOS SIGUIENTES MODULOS Y PERSONAS:**

**MODULO N° 1, ELCIRA NEYRA SEPULVEDA**

**MODULO N° 2, JIMENA BARAHONA**

**MODULO N° 3, ROSA OLIVA**

**MODULO N° 4, MARIA REYES**

**MODULO N° 5, GILBERTO FIGUEROA**

**MODULO N° 6, MARCELA TOLEDO**

**MODULO N° 7, VERONICA VENEGAS**

**MODULO N° 8, VIRGINIA CASTELLANO**

**MODULO N° 9, CAROLINA RAVANAL**

**MODULO N° 10, NOLFA BELMAR**

**MODULO N° 11, AMALIA PARRA**

**MODULO N° 12, MARIA FIGUEROA GOMEZ**

**MODULO N° 13, CAROLINA MESA**

**Y LOS MODULOS DE AUTOCONSTRUCCION:**

**MODULO N° A, SAIDA LOPEZ**

**MODULO N° B, RAFAEL MUÑOZ**

**Y TAMBIEN SE ENTREGA EL MODULO UBICADO EN EL SECTOR EL FARO, ADHERIDO AL RESTAURANTE, A LA SRA. MARIA LEON”**

*Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Gallo Orellana, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.*

### **3.- REEMPLAZO INTEGRANTES DEL COSOC.**

Sr. Briceño, dice: el N°3 que tiene que ver con el pase de los integrantes del Concejos de la sociedad civil acá estamos con el Secretario Municipal que nos da fe que nos hemos convocado en tres oportunidades con los representantes de la sociedad civil, el lugar a través

del Concejo no me recuerdo fecha se hizo una identificación de las juntas de vecinos, empresa, gremios y más actores de la comuna para que pudiesen participar del Concejo de la sociedad civil pero la última sesión no se ha podido constituir por lo cual también por parte de algunos de los integrantes han solicitado en que se pueda hacer una inscripción de selección de los nuevos representantes del COSOC, entonces por lo menos para informar y en el próximo Concejo antes del próximo Concejo hacerles llegar quienes son los representantes que podrían asistir ya que si ustedes acá ven son 16

Sr. Torres, dice: el 28 de marzo se citó para que se constituyera el COSOC, y según lo establecido en un libro de acta, tuvimos una asistencia como ustedes pueden ver de 3 personas de 16 por lo tanto yo hice la observación que la reunión no se pudo realizar por falta de quórum.

Sr. Briceño, dice: entendiendo cuando soy yo el representante como persona legal, soy yo el que tiene que ir no hay una derivación una Subrogancia y eso se lo hemos manifestado.

Sr. Torres, dice: puede ser, pero tienen que constituirse para que nombren un vicepresidente.

Sr. Briceño, dice: y eso no lo hemos podido constituir.

Sr. Torres, señala que se volvió a llamar a reunión y ahí aparecieron 7 personas el cual era necesario asegurar un tercio del COSOC, por lo tanto, con 6 se puede comenzar la sesión sin embargo la constitutiva necesita que este la mayoría absoluta eso significa que se necesitan 9 integrantes presentes, en esta primera reunión se constituyen y se elige al vicepresidente, indica que el Concejo debe tomar alguna determinación o empezar un proceso nuevo considerando a los que están interesados.

Sr. Briceño, dice: entonces para colocarlo en conocimiento con los próximos días nosotros les vamos a oficiar con el Secretario Municipal lo que hemos llamado a cada una de las personas porque no podemos decir oye te sacamos, pero no diste nunca aviso, en la primera y en la segunda, porque también nos piden un tiempo, está la necesidad hay dirigentes que nos mencionan que acá cuando uno tiene la representatividad por favor que la llevamos a cabo, nosotros el alcalde y el Concejo son los que deciden, si cumple con todos los requisitos pero igual les estamos dando la oportunidad, es una gran oportunidad el COSOC, acá en Huasco no se ha podido instalar por años, entonces tiene que ser necesario.

Sra. Elizalde, dice: sería bueno llamar a una tercera y última reunión porque a mí me extraña que don Hugo Pérez porque él es muy respónsale, talvez tuvo un problema.

Sr. Briceño, dice: son dos, pero se les da la citación, se informa.

Sr. Vega, dice: la señora Valenzuela también es la presidenta de Carrizal.

Sr. Briceño, dice: vamos a actualizar el listado porque en algunas juntas de vecino no estaban vigente, entonces como tal no pueden participar del proceso.

Sr. Torres, dice: pero yo creo que deberíamos hacer el último intento con el Alcalde hacer

una nueva citación.

Sr. Briceño, dice: quizás la última semana de septiembre.

Sr. Torres, dice: ustedes ya conocen a esas personas, motivarlos a que estén atentos para que participen cuando los citen.

El Concejo conversa.

Sr. Briceño, dice: bueno vamos a tener que enviar la información.

El Concejo sigue conversando sobre este tema.

#### **4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

Sr. Briceño, dice: el otro día el Secretario Municipal el otro compartió harta información, no sé si hay una situación que nos están solicitando por parte de la directiva del patinaje artístico de Huasco para también ingresar en tabla de Concejo esta extensión de un comodato, de un espacio que ellos dicen que esta complejo por tema de delincuencia.

Sr. Torres, pregunta si se hizo llegar un informe respecto a esto.

El Concejo conversa.

Sr. Briceño, dice: no ha llegado, y hay otros informes que también entrega Obras, respecto ahora, ayer lo hablábamos con el capitán no sé si a ustedes les ha llegado que son unos oficios que manda patentes tanto a las juntas de vecinos como a carabineros, están esperando la respuesta de dos supermercados en calle Craig y parece que un restaurant de turismo en calle Prat, se está esperando el informe de las juntas de vecinos y por parte de carabineros, no sé si ese correo les llega a usted debería llegarles por parte de patentes de Daniza yo creo que debería llegar el informe dentro de los próximos días y a lo mejor nos van a pedir el acuerdo de Concejo para estos dos nuevos locales no sé si alguien más tiene una carta.

Sr. Trigo, dice: yo les había señalado del Club Deportivo social y cultural Puerto Victoria.

Sr. Briceño, dice: hay que buscar la carta, yo la recibí por una de las personas, es en octubre, nos están pidiendo el apoyo económico el traslado se complicó, pero para sacar un acuerdo yo entiendo que tienen la personalidad jurídica vigente, para que permita la entrega de estos recursos.

Sr. Trigo, dice: es una sub 15 para la copa internacional.

Sr. Briceño, dice: están en Temuco, para agregarlo hay.

Sr. Trigo, dice: y eso podríamos, generar la votación el 27.

Sr. Briceño, dice: el 27 pero quien la puede tener, porque yo, tenemos ese tema que pasa llega donde Oscar.

Sr. Trigo, dice: es que el Pedro ya lo hizo, ya lo había mandado si esto fue enviada el 10 de agosto.

Sr. Briceño, dice: que la reenvié, para agregar del Concejo del 27.

## **5.- PUNTOS VARIOS.**

Sr. Vega, dice: Alcalde mire a mi lo que me preocupa es que hay bastante actividad de fiestas patrias y lo que me preocupa a mi es como ustedes tuvieron reunión de seguridad, es para disponer de los cortes de calle por ser los actos cívicos empiezan el viernes a las 9 de la mañana en Huasco Bajo entonces siempre no llega carabineros porque nunca le avisan no es porque ellos no quieren venir, entonces para que usted informe de las actividades y le avise al capitán tal fecha tal hora se va a ser.

Sr. Torres, señala que, en reunión con Consejo de Seguridad, don el Oscar expuso sobre este tema y ya tienen coordinado con carabineros los lugares de corte así que ya existe esa coordinación.

Sr. Vega, dice: es que yo llego a las 9 de la mañana en Huasco Bajo pregunto por Carabineros y nadie ha avisado, entonces no es porque ellos no quieren ir si no porque no se le avisan.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Vega, dice: eso es lo que más me preocupa porque le digo porque en Huasco Bajo como es día de semana día de trabajo yo de las 06:30 de la mañana yo siento pasar los camiones y pasan de las 10, 09 de la mañana los camiones entonces si van a cortar la calle para que avisen con tiempo y cambien el recorrido de los camiones para que pasen por otro lado eso Alcalde.

Sr. Trigo, dice: también la preocupación era por el tema de la ruta vial, con el compromiso que no logramos con el ministerio de Obras públicas, pero que se pusieran señalética para poder prevenir cualquier tipo de accidentes para las fiestas patrias considerando que van a ser varios días, por varias actividades y movimientos que puede centrar en Huasco Bajo en El Pino.

Sr. Briceño, dice: al menos lo que se hizo por parte de vialidad el otro día me compartió el director regional ósea el Seremi yo le dije eso no me sirve porque es Freirina y ayer estaba hablando con Oscar y me decía que la preocupación de él era en octubre, se hicieron algunas mejoras yo le he transmitido a la comunidad, no son definitivas porque acá son soluciones parches lo que se hizo.

Sr. Trigo, dice: si, señaléticas nuestras Alcalde.

Sr. Briceño, dice: eso es lo que parece que Oscar lo iba, lo estaba mencionando ayer que iba a ser en el tránsito al menos en el sector donde están puestos en la pampilla e hizo algunos alcances porque estuvo el Juez de Policía Local con respecto a los decretos que nosotros podemos levantar, va a ver venta de..., y esto tiene que ver con seguridad en los locales que van a ser de ventas de cervezas artesanales va a ver un perímetro para la gente, no estamos diciendo que en ese lado usted se queda a tomar, no, va a ser de acuerdo a lo que se establece, fue bien sincera la reunión de ayer tanto con el fiscal con el Juez de Policía local de la realidad que se vive aquí en Huasco pero también lo menciono Oscar incluso compartió un video lo cual establece no sola la ruta c-46 si no el camino desde donde vive la Concejala Elizalde una señalización que ahí se estaba revisando correspondiente a la festividad de fiestas patrias por la cantidad de personas que se va a congregarse.

Sr. Trigo, dice: eso me quede pensando en que ojalá que claro podamos reforzar.

Sr. Briceño, dice: llego el decreto a mí me lo compartieron así rápido el decreto que autorizaba el director regional de vialidad a través del delegado presidencial regional para que hicieran esta intervención de acuerdo del mejoramiento en la ruta c-46, parciales hay que decirlo, no es que vialidad venga a terminar la obra.

Sr. Cumplido, dice: bueno Alcalde saludar a los Concejales, Alcalde le quiero hacer una consulta porque quizás estoy haciendo mal las preguntas porque siempre le traigo la problemática de la gente y no hay ninguna respuesta concreta y las respuestas que me han dado no se han hecho, no sean solucionado, va más de un año entonces hice un análisis de que quizás soy yo el que está haciendo mal las preguntas, cuando hay respuesta Alcalde del 5 de diciembre del año 2022, le hable de los estacionamientos de calle Craig para la ordenanza para ordenar el tránsito de la calle principal no se me tomo en cuenta, normal el tránsito por el tema de los camiones, el tema de la ordenanza municipal por el tema de los camiones que transitan dentro de la ciudad que es bien problemático, cuando se da solución le estoy preguntando para que me dé fecha, Alcalde, para yo hacerle la mención a la gente que tal fecha vamos a tener solución con la problemática que le estoy mencionando porque insisto si se demoran un año y no hay una respuesta lógica, ordenanza de alcoholes para la época estival también lo he mencionado el cinco de diciembre estoy leyendo los puntos varios del cinco de diciembre Alcalde no son puntos varios de hoy día son del cinco de diciembre del año 2022, hoy día gracias a las reuniones que hemos tenido con el Concejal Trigo con la dirección de salud hemos podido avanzar y hoy día nos presentaron, hace cuatro meses atrás le hable sobre la pavimentación de la subida de la cancha de patinaje y las vereda de la población Victoria y Canto de Agua cuando alcalde hay solución para las poblaciones, cuando, documentación no entregada mía hasta la fecha sobre un tema legal, Alcalde eso es su trabajo responder la documentación a los Concejales y en la continua no respuesta la documentación legal es un total abandono de deberes y se lo hemos dicho constantemente quizás usted entrega la información y la gente que usted tiene contratada de su confianza no está haciendo como corresponde, pero no entiendo.

Sr. Briceño, dice: funcionarios de confianza, también tengo funcionarios que son de planta hacer un alcance a los que son de confianza y los que son de planta.

Sr. Cumplido, dice: entonces las personas que tiene contratada de planta no es de su

confianza.

Sr. Briceño, dice: no, yo digo que de confianza es como que ellos tienen que hacer todo el trabajo.

Sr. Cumplido, dice: bueno la gente de planta entonces que es de su confianza.

Sr. Briceño, dice: no estoy diciendo eso usted dice la gente de confianza como que ellos no están cumpliendo con la pega.

Sr. Cumplido, dice: la gente que está a su cargo la gente municipal en realidad lleva meses lleva mucho tiempo que no se me responde esto y esto le ataña a eso me refiero que el no cumplimiento a nuestras solicitudes como Concejales que es un tema legal Alcalde es sancionado para usted como que no le interesara, porque va muchos meses entonces la iluminaria de las palmas también se lo solicite hace cuatros meses atrás tampoco se ha dado respuesta.

Sr. Briceño, dice: estamos trabajando para eso el otro día nos reunimos con operaciones el encargado de seguridad lo que menciona usted son como faltas reiteradas no le puedo responder porque va a seguir con un listado yo los temas con ordenanza si quiere lo coordinamos y hacemos una reunión con Jurídico para ver lo que es de tránsito y con lo que tiene que ver con lo otro, pongamos con fecha de octubre para trabajar en lo que corresponde con la ordenanza.

Sr. Cumplido, dice: terminando mis puntos varios Alcalde me da la respuesta, el tema de la suciedad respecto a las canchas Alcalde, los estadios siguen de la misma manera siguen en malas condiciones, los recintos deportivos y acaba la pregunta y yo le pregunto cuando me da solución.

Sr. Briceño, dice: si usted me entrega todo eso en un documento yo le voy a entregar una respuesta con fecha.

Sr. Cumplido, dice: que pena que tenga que entregar documentos.

Sr. Briceño, dice: no solamente le tengo que responder a usted le tengo que responder a toda la comunidad son varios puntos también que no se tratan acá que yo día a día trabajo para responder a la comunidad.

Sr. Cumplido, dice: perfecto, entonces yo me pregunto Alcalde el otro día nos desprendimos de 70 millones de pesos, con las fiestas patrias para las solicitudes que a usted le importan.

Sr. Briceño, dice: tanto para El Pino como para Huasco Bajo, que entiendo que en El Pino usted va a participar, locuteando un evento.

Sr. Cumplido, dice: totalmente gratis, me invitaron a participar.

Sr. Briceño, dice: entonces cuando decimos que no queremos con la comunidad y después

estamos todos por la comunidad.

Sr. Cumplido, dice: que básico, nos desprendimos de 70 millones de pesos.

Sr. Briceño, dice: que estaba aprobado en el Item, que usted también lo aprobó del presupuesto 2023, hagámonos responsable de lo que se dice.

Sr. Cumplido, dice: por supuesto, le pido que me deje terminar mis puntos y cuando termine me puede hacer todo lo que usted cree, lo que usted piensa y que yo voy a animar esos eventos no hay problema cuando yo termine usted me da todo su punto de vista, es lamentable porque nos despojamos de 70 millones de peso que por supuesto nosotros aprobamos y creemos en su gestión, en lo personal hago una crítica a la confianza que uno le va entregando a la gestión suya que usted valla desarrollando las actividades en la comuna como uno cree que la van haciendo o solucionando los problemas que uno le trae acá para que después nos pidan la opinión para despojarnos por plata de actividades sea mucho más fácil decirle sabe que si Alcalde porque la comunidad está tranquila entonces porque le digo que es básico como me dice usted va a participar también, pero claro que vamos a participar porque nos invitaron totalmente gratis, entonces la pregunta es cuándo alcalde.

Sr. Briceño, dice: le voy a dar respuesta en octubre con oficio cuando le voy a responder para poder trabajar.

Sr. Cumplido, dice: perfecto, bueno como el tema legal ya está pasado no sé si necesite más tiempo o tenga que hacer los procesos legales o así funciona usted entonces para ciertas cosas tenemos mucha confianza para ciertas cosas nos pedimos de tú a tú y para otras cosas nos pedimos los papeles, le voy a dar una respuesta en 15 días más como corresponde, pero para pedir acuerdos de un día para otro cuando se trata de fiesta y populismo de un rato para otro.

Sr. Briceño, dice: no sé si será populismo, celebrar las Fiestas Patrias.

Sr. Cumplido, dice: de un rato para otro entonces tenemos que hacer las cosas como uno cree que también tienen que marchar.

Sr. Briceño, dice: cada uno tiene sus criterios y después la comunidad sabrá como validar.

Sr. Cumplido, dice: Alcalde esto de los criterios, control interno en el Concejo anterior dijo en las condiciones que teníamos, entonces esto no es criterio si es cosa de leer la ley también, con respecto a la luminaria Alcalde.

Sr. Briceño, dice: estamos trabajando nos hemos reunido, del 2020.

Sr. Cumplido, dice: llevo tres años del primer año y usted sabe que es así.

Sr. Briceño, dice: dejémoslo en tres años para que se quede tranquilo.

Sr. Cumplido, dice: bueno no es que yo esté tranquilo con dos o tres años la verdad la gente es la que está inquieta.

Sr. Briceño, dice: lo tengo presente converso todos los días con la gente en la calle transito libremente por las calles de Huasco y me doy cuenta y me emplaza a la gente y la atiende cuando corresponde.

Sr. Cumplido, dice: exacto entonces si ve las problemáticas.

Sr. Briceño, dice: hacemos el esfuerzo todos los días.

Sr. Cumplido, dice: no pareciera porque llevamos años.

Sr. Briceño, dice: si usted lo ve así yo lo veo de otra manera, no soy ciego a eso, pero soy claro en el cargo que estoy. Le voy a responder por oficio.

Sr. Campos, dice: buena tarde a todos los presentes, bueno dentro de mis puntos varios estuve haciendo un seguimiento al comodato de la cancha que está ubicada en el colegio José Miguel Carreras, la cual está presentando problemas estructurales este comodato lo tenía una agrupación de fútbol, pero ese comodato ya caduca más allá de las problemáticas que está generando que pudo generar un accidente mayor se cayó un elemento así que solicito Alcalde hacer una visita en terreno como se debe hacer para posterior informe y evaluación de las fallas que tiene la cancha ya que está generando un problema, si bien esto no ha salido tan a luz pública pero si hay afectados y uno de los afectados justamente le golpeo su vehículo entonces independiente yo prefiero, mejor que golpee la zona de un vehículo y no a una persona porque ya tenemos antecedentes de una caída de rejas hay y eso es lo importante que podamos evaluar y busquemos las mejoras prontas, eso es con respecto a esa cancha, segundo punto callejón los Martínez pero el acceso peatonal acá quiero hacer un alto cuando hablamos callejón los Martínez solamente nos referimos las partes que están dañadas que es la conexión vehicular digámoslo así que es entre el lado del cerro pero por otro lado tenemos lo que es la bajada al callejón la cual se ha venido solicitando limpieza más que nada es una poda porque esto nos está generando un foco de delincuencia yo he estado ahí con los vecinos y por parte de operaciones....

Sr. Briceño, dice: es desde la calle.

Sr. Campos, no por algo estoy manifestando que fui a ver el terreno tengo las fotos para el informe que voy a presentarles y es el trabajo de ir a terreno con los vecinos con la presidenta de junta de vecino si no estaría utilizando el nombre de ella las ramas son de la calle hacia afuera no estamos hablando de que sean calles adentro a hacerle un favor a los vecinos es una necesidad no es mucho el trabajo para mi parecer pero si me dicen de parte de operaciones que habrían mandado una licitación no se en que figura estamos le encargo eso para ser más prontamente resolutivo con el tema si no vamos a estar siempre avanzando sobre lo mismo y mi último punto y con esto concluyo, no perdón me faltan dos es la situación que pasa en la ruta c-46 para ya todos es conocido nos pegamos manso viaje para volver con ese descontento creo que vamos a tener que tomar nuestras propias acciones nosotros asumiendo la responsabilidad siempre y cuando sean acciones de poner elementos removibles, señaléticas etc., porque ya nos pilló la fecha y yo veo que a lo mejor no les importa que nos llenemos de accidentes a mi si me importa las vidas de las personas independiente que sean de la comuna, vengan de donde vengan somos una zona bastante visitada y esto se agradece

en la reparación de bacheos pero tampoco vamos a basarnos tanto en eso porque esos baches lo venimos solicitando desde cuándo y obviamente es responsabilidad de vialidad mantener el óptimo estado de las carreteras si bien es cierto ya avanzamos con eso bien pero nos falta mucho y esta es una problemática de emergencia que tenemos que es ese tramo justamente del cruce de ingreso hacia El Pino que es un cruce ferroviario hasta el sector de los sifones o podríamos cerrar entre bypass y el cruce del pino esa es nuestra problemática y es la problemática que nos dejó la empresa Bixza con su trabajo a medio terminar la molestia sigue yo creo que ni si quiera ha disminuido al menos por mi parte yo creo que la comunidad es lo mismo si es que tenemos que tomar acciones rápidas con nuestras propias señaléticas Alcalde asumiendo que estamos en un concejo abierto y asumo la responsabilidad de mis palabras como siempre lo he dicho eso respecto a ruta c-46 lo más preocupante que tenemos en este minuto y por ultimo respecto a villa Las Palmas que también fui a ser un recorrido en terreno hasta la última visita de la semana pasada en terreno se había regularizado lo que es el alumbrado público pero si hay tres postes que están presentando falencias desconozco si es por parte nuestra o parte de CGE quiero ser bien responsable al plantearlo los postes están ubicado en una....., me llaman la atención yo no soy profesional del área eléctrica pero me llama la atención que este ubicado en tres calles continuas y a la misma altura lo que me da a pensar que están conectados con la misma línea que son en las calles Arrayan, Araucanía y Cipreses, como le manifesté estas son calles continuas y el primer de los postes cuenta con una especie de transformador.

Sr. Briceño, dice: eso lo vemos el miércoles teníamos un tema con la carga yo no soy un técnico.

Sr. Campos, dice: esos son los famosos postes que presentan los famosos chispazos que los vecinos denuncian más a ya de que no estén alumbrando son los que están presentando la problemática el resto del alumbrado bueno no al 100% pero volvió en su totalidad es lo que a los vecinos les preocupaba y es lo que nos va a preocupar siempre si yo creo que no hay que hacer un experto en el área eléctrica para darte cuenta si se corta la luz en tu población es un problema se han ido haciendo mejoras pero si vamos a tener que tener un mayor control y que estas soluciones vallan avanzando más rápidamente porque no puede ser que llevemos uno, dos meses esperando a que arreglen un cabezal de un foco si a veces se entiende que ahí pega que tenemos el tema con el contratista pero dar soluciones más rápidas sobre todo lo que tiene que ver con luminaria porque va de la mano con seguridad ciudadana lo dejo como alcance en mis puntos varios porque también es un tema que merece la mayor de la importancia tal como todos los temas que se plantean acá, eso es por mi parte gracias alcalde.

Srta. Gallo, dice: hola buenas tardes a todos alcaldes súper breve hacer un alcance si se puede acercar a la empresa de transporte en este caso los mini buses para los días 17, 18,19 con respecto a el traslado a la pampilla.

Sr. Briceño, dice: con el Oscar lo vamos a ver, va en una disposición de ellos, pero bueno el alcance que nos hace Concejal entendiendo que la gente no tiene los recursos para trasladarse y uno hace el traslado para no manejar.

Srta. Gallo, dice: a eso voy a que no tengamos tanto congestión vehicular porque el estacionamiento de la pampilla es súper chico el camino no está muy bueno y van a ver

múltiples factores respecto a eso así que si se puede hacer un alcance respecto a la flota de mini buses que tenemos en la comuna eso sería uno de mis puntos varios y con respecto a lo que hablo el Concejal Campos con respecto a la poda ver el callejón que le he mencionado varias veces con respecto el que está bajando el puentes de Huasco Bajo que es donde las vecinas tienen el problema con los árboles que ya se está prestando para otra cosa y ya es bastante la preocupación que tienen ellas recordar que es un sector de solo adultos mayores esa bajada.

Sr. Campos, dice: de hecho, puedo hacer un alcance bien breve el principal de arriba c-46 Asia abajo es importante lo que voy a mencionar en el mismo exceso del árbol es el que está tapando la iluminaria, la iluminaria esta buena, pero no está cumpliendo la función justamente por eso y más abajo casi a la mitad del callejón se está prestando para puntos de delincuencia digamos por un término legal.

Srta. Gallo, dice: esos fueron mis puntos varios alcaldes le encargo con el tema de los buses porque hay gente que no va a tener movilización esos días.

Sr. Trigo, dice: alcalde y lo último súper cortito aprovechando lo que dijo la Concejala Gallo respecto a la flota de transporte también en un momento converse con la directora del Hospital de Huasco y menciona si podemos hacer una gestión para que amplíen su radio ocupacional para que termine por la calle de servicio que es Cautín porque ahí un paradero que se hizo con el Hospital pero las micros no pasan por ahí y la mayoría que son usuarios del Hospital se tiene que trasladar porque el Hospital les queda lejos entonces tienen que tomar la micro pero no los dejan ahí en el lugar adultos mayores principalmente.

Sr. Briceño, ahí un tema que lo mencionaban ayer que es el gasto que hacen los adultos mayores en ir al Hospital.

Sr. Trigo, dice: entonces la micro solucionaría en el paradero que es más arriba

Siendo las 12:42 se da por terminada a esta sesión.

**RENE TORRES MANSILLA**  
Secretario de Alcaldía y Concejo  
Ministro de Fe

**RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA**  
Presidente  
Concejo Municipal